

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

SERIE EUROPA



**Carpeta
Informativa**

**Visita al Senado de la República
de S. E. Sr. Andrzej Duda,
Presidente de la República de Polonia**

Ciudad de México
25 de abril de 2017



CI



VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL SR. ANDRZEJ DUDA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE POLONIA



25 de abril de 2017

Serie Europa

No. 13



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CONTENIDO

PROGRAMA <i>(Versión al 19 de abril de 2017)</i>	5
INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN	9
PERFILES	15
• Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia.	17
• Dip. Kazimierz Matuszyny Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México en la Cámara Baja.	18
• Sen. Łukasz Mikotańczyk Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México en la Cámara de Senadores.	19
• Dip. Sylwester Chruszcz, Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados.	20
• Dip. Jerzy Polaczek, Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados	21
• Dip. Paweł Pudłowski, Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados	22
• Sen. Marek Martynowski, Miembro del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Senadores	23
• Sra. Malgorzata Sadurska, Jefa de la Oficina del Presidente de la República de Polonia	24
• Sr. Krzysztof Szczerski, Secretario de Estado en la Oficina del Presidente de la República de Polonia.	25
• Excma. Sra. Beata Wojna, Embajadora Extraordinaria Plenipotenciaria de Polonia en México.	26
POLONIA FICHA TÉCNICA	27
• Información General.	29
• Situación Económica.	31
• Política Interior.	33
• Estructura del Sistema Político.	35
• Política Exterior.	37
• Relaciones Parlamentarias México- Polonia.	39
• Relaciones Bilaterales México- Polonia.	42
• Relaciones Comerciales México- Polonia.	45
• Tratados Bilaterales México- Polonia.	47
ANEXO	
• Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia. Documento elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia.	51



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

PROGRAMA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





REUNIÓN DE TRABAJO CON MESA DIRECTIVA Y COMISIONES

11:47 – 11:50 Hrs.	El Sen. Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de la República y S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia, acompañados de la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de Diputados y del Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Relaciones Exteriores (o su Representante), se dirigen al Salón de Protocolo de la Mesa Directiva. <i>(Por escaleras). (Su comitiva y delegación son conducidas por Funcionarios de Protocolo Internacional al Salón de Protocolo).</i>
11:50 – 11:52 Hrs.	Ubicación de S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva.
11:52 – 11:55Hrs.	Mensaje del Sen. Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de la República y presentación de las Senadoras y Senadores asistentes.
11:55 – 12:00 Hrs.	Mensaje de S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia.
12:00 – 12:30 Hrs.	Diálogo parlamentario. Comisión de Relaciones Exteriores Comisión de Relaciones Exteriores Europa. Comisión de Comercio y Fomento Industrial. Grupo de Amistad México-Polonia (Cámara de Diputados).
12:30 – 12:32 Hrs.	Intercambio de obsequios y fotografía de grupo.
12:32 – 12:35 Hrs.	Fin de la Reunión. Senadores acompañan a S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia y su comitiva al Salón de Atención a Senadores en el Primer Piso de la Torre de Comisiones. <i>(Funcionarios de Protocolo Internacional conducen a su delegación en el Balcón de Invitados del Primer Piso del Salón de Sesiones).</i>



SESIÓN SOLEMNE

12:35 – 12:40 Hrs.	La Comisión de Cortesía designada saluda a S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia en el Salón de Protocolo de la Sala de Atención a Senadores. A continuación, lo invitan a pasar al Salón de Sesiones del Senado de la República. <i>(La Comisión de Cortesía designada ubica en su lugar en el Presídium a S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia). (Funcionarios de Protocolo ubican previamente a su comitiva en sus lugares reservados en el Salón de Sesiones).</i>
12:40 – 13:00 Hrs.	Sesión Solemne <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia y su comitiva, y mensaje del Sen. Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de la República.2. Mensaje de S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia.3. Clausura de la Sesión Solemne por el Sen. Pablo Escudero Morales.4. Fotografía con la Mesa Directiva <i>(en Presídium)</i>. Salida del Salón de Sesiones del Senado de la República. <i>(La Comisión de Cortesía designada acompaña a su salida del Salón de Sesiones a S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia y lo conducen hasta su vehículo en el Motor Lobby. Funcionarios de Protocolo Internacional conducen a su comitiva y delegación).</i>
13:00 Hrs.	Fin de la visita. <i>(Senadores acompañan a su salida del Salón de Sesiones a S. E. Sr. Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia y funcionarios de Protocolo Internacional lo conducen junto a su comitiva y delegación hasta sus vehículos en el Motor Lobby).</i>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



**VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL SR. ANDRZEJ DUDA,
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE POLONIA.**

DELEGACIÓN POLACA

Nombre	Cargo	Foto
Sr. Andrzej Duda	Presidente de la República	
Dip. Kazimierz Matuszny	Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México en la Cámara Baja del Parlamento	
Sen. Łukasz Mikołajczyk	Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México en la Cámara de Senadores del Parlamento	
Dip. Sylwester Chruszcz	Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados de la República de Polonia	

Dip. Jerzy Polaczek	Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados de la República de Polonia	
Dip. Paweł Pudłowski	Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia-México, Cámara de Diputados de la República de Polonia	
Sen. Marek Martynowski	Miembro del Grupo de Amistad Polonia-México, Senado de la República de Polonia	
Sra. Malgorzata Sadurska	Secretaria de Estado en la Oficina del Presidente de la República de Polonia. Jefa de la Oficina del Presidente de la República de Polonia.	
Sr. Krzysztof Szczerski	Secretario de Estado en la Oficina del Presidente de la República de Polonia.	



<p>Sr. Jerzy Kwieciński</p>	<p>Secretario de Estado en el Ministerio del Desarrollo Económico y Finanzas.</p>	
<p>Sr. Jakub Skiba</p>	<p>Secretario de Estado en el Ministerio del Interior y Administración.</p>	
<p>Sr. Jarosław Stawiarski</p>	<p>Secretario de Estado en el Ministerio del Deporte y Turismo.</p>	
<p>Sra. Renata Szczęch</p>	<p>Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.</p>	
<p>Sr. Witold Dzielski</p>	<p>Director del Buró de Asuntos Exteriores de la Oficina del Presidente de la República de Polonia.</p>	
<p>Sra. Irena Lichnerowicz-Augustyn</p>	<p>Directora de Protocolo Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores.</p>	
<p>Sr. Marek Magierowski</p>	<p>Director del Buró de Prensa de la Oficina del Presidente de la República de Polonia</p>	



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Sr. Kazimierz Kuberski	Director del Buró de los Contactos con la Diáspora Polaca de la Oficina del Presidente de la República de Polonia	
Excma. Sra. Beata Wojna	Embajadora de Polonia en México	



PERFILES



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





Sr. Andrzej Duda¹
Presidente de la República de Polonia

Actividades Políticas:

- Presidente de la República de Polonia (desde el 6 de agosto de 2015).
- Portavoz del Partido Ley y Justicia (noviembre de 2013 - enero de 2014).
- Miembro del Ayuntamiento de Cracovia (2010 - 2011).
- Subsecretario de Estado (2008 - 2010).
- Miembro del Tribunal del Estado (2007 - 2008).
- Viceministro de Justicia (2006 - 2007).

Actividades Parlamentarias:

- Diputado Federal (2011 - 2014).
 - Vicepresidente del Comité de Responsabilidades Constitucionales.
- Diputado del Parlamento Europeo (2014).

Actividades Profesionales:

- Catedrático de la Universidad de Jaguellónica, Polonia (1997 - 2001).
- Director de un bufete de abogados (2005 - 2006).

Partido Político: Ley y Justicia.

Estudios:

- Licenciatura y Maestría en Derecho por la Universidad de Jaguellónica, Polonia.
- Doctorado en Derecho Administrativo por la Universidad de Jaguellónica, Polonia.

Twitter: @AndrzejDuda

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de mayo de 1972, Cracovia, Polonia.

¹ President of the Republic of Poland. "Biography – About me". Consultado el 21 de marzo de 2017 en: <http://www.president.pl/en/president/biography/>



Dip. Kazimierz Matuszny²
Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México en la
Cámara Baja del Parlamento

Actividades Parlamentarias:

- Diputado Federal (desde 2005).
 - Miembro del Comité para la Unión Europea (septiembre de 2016 a septiembre de 2017).
 - Miembro del Grupo de Amistad Polonia - Alemania.
 - Miembro del Grupo Parlamentario Polonia - Perú.
 - Miembro del Grupo Parlamentario Polonia - República Checa.

Actividades Profesionales:

- Especialista en el Departamento de Química, Energía Térmica y Protección Ambiental en la Universidad Tecnológica de Silesia.
- Consejero en empresas privadas.

Partido Político: Ley y Justicia.

Estudios: Licenciatura en Ingeniería Electrónica e Informática por la Universidad Tecnológica de Silesia.

Correo electrónico: ekazimiez@sejm.pl

Fecha y lugar de nacimiento: 04 de marzo de 1960, Milowka, Polonia.

² Sejm. “Poslowie – Kazimierz Matuszny”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: <http://www.sejm.gov.pl/Sejm8.nsf/posel.xsp?id=242>



Sen. Łukasz Mikołajczyk³
Presidente del Grupo de Amistad Polonia – México
en la Cámara de Senadores del Parlamento

Actividades Parlamentarias:

- Senador (desde 2005).
 - Miembro del Comité de Ciencia, Educación y Deporte.
 - Miembro del Comité de Derechos Humanos, Estado de Derecho y Peticiones.
 - Miembro del Grupo Parlamentario de apoyo a iniciativas civiles y enlace con los organismos no gubernamentales.
 - Miembro del equipo de trabajo de protección de los consumidores; seguridad de los niños y la juventud; y educación.

Actividades Profesionales:

- Especialista en el Departamento de Química, Energía Térmica y Protección Ambiental en la Universidad Tecnológica de Silesia.
- Consejero en empresas privadas.

Partido Político: Ley y Justicia.

Estudios:

- Licenciatura en Pedagogía por la Universidad de Częstochowa.
- Maestría en Ciencias de la Computación por la Universidad de Tecnología de Opole.

Correo electrónico: lukasz@mikolajczyk.senat.pl

Twitter: @L_Mikolajczyk.

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de agosto de 1977, Ostrow Wielkopolski, Polonia.

³ Senat Rzeczpospolite Polskie. "Łukasz Mikołajczyk". Consultado el 04 de abril de 2017 en: <http://www.mikolajczyk.senat.pl/>



Dip. Sylwester Churszcz
Vicepresidente del Grupo de Amistad
Polonia-México, Cámara de Diputados⁴

Actividades Parlamentarias:

- Diputado Federal (desde 2015).
 - Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia - México (desde marzo de 2017).
 - Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia - Perú (desde febrero de 2017).
 - Vicepresidente del Comité de Infraestructura (desde 2015 a la fecha).
 - Miembro del Comité para la Unión Europea (2016).
- Diputado del Parlamento Europeo (2004 – 2009).

Partido Político: Liga de las Familias Polacas (LPR).

Estudios: Licenciatura en Arquitectura por la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de Szczecin.

Correo electrónico: Sylwester.Churszcz@sejm.pl

Twitter: @S_churszcz.

Fecha y lugar de nacimiento: 22 de agosto de 1972, Glogów, Polonia.

⁴ SEJM. “Aktualni posłowie” Consultado del 18 de abril de 2017 en: <http://www.sejm.gov.pl/Sejm8.nsf/posel.xsp?id=051>



Dip. Jerzy Polaczek
Vicepresidente del Grupo de Amistad
Polonia-México, Cámara de Diputados⁵

Actividades Parlamentarias:

- Diputado Federal (desde 2011).
 - Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia - México (desde marzo de 2017).

Actividades Políticas:

- Consejero Regional de la Provincia de Katowice (1990 – 1997).
- Fundador y Presidente del Comité de Ciudadanos en Piekary Śląskie (1989 - 1990).
- Concejal de la ciudad de Piekary Śląskie (1989).

Partido Político: Ley y Justicia (PiS)

Actividades Profesionales:

- Inspector en una cooperativa de viviendas. (1986 -1990).

Estudios: Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Silesia.

Correo electrónico: jerzy.polaczek@sejm.pl

Twitter: @JerzyPolaczek.

Fecha y lugar de nacimiento: 24 de agosto de 1962, Piekary Śląskie, Polonia.

⁵Página web de Jerzy Polacek. Consultado el 18 de abril de 2017 en: <http://jerpypolaczek.pl/biografia/>



Dip. Paweł Pudłowski
Vicepresidente del Grupo de Amistad
Polonia-México, Cámara de Diputados⁶

Actividades Parlamentarias:

- Diputado Federal (desde 2015).
 - Vicepresidente del Grupo de Amistad Polonia - México (desde marzo de 2017).
 - Vicepresidente del Grupo Parlamentario Polonia – Reino Unido (desde noviembre de 2016).
 - Vicepresidente del Grupo Parlamentario Polonia – Singapur (desde noviembre de 2016).

Partido Político: Moderno.

Estudios: Doctorado en Administración y Relaciones Políticas para la Universidad de Cracovia.

Correo electrónico: Pavel.Pudlowski@sejm.pl

Twitter: @PUDLOWSKI

Fecha y lugar de nacimiento: 08 de julio de 1972, Zielona Góra, Polonia.

⁶ SEJM. “Aktualni posłowie”. Consultado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.sejm.gov.pl/Sejm8.nsf/posel.xsp?id=315>



Sen. Marek Martynowski
Miembro del Grupo de Amistad Polonia-México
Senado de la República de Polonia⁷

Actividades Parlamentarias:

- Senador (desde 2011).
 - Miembro del Grupo de Amistad Polonia - México (desde marzo de 2017).

Actividades Políticas:

- Vicegobernador de Mazovia (2007).
- Miembro fundador del Movimiento Social.
- Miembro del Consejo Político del Partido Ley y Justicia.

Partido Político: Ley y Justicia.

Estudios: Licenciado en Economía por la Universidad de Radom.

Correo electrónico: marek.martynowski@wp.pl

Twitter: @mmagierowski

Fecha y lugar de nacimiento: 02 de agosto de 1970, Płocku, Polonia.

⁷ Senat. "Senatorowie". Consultado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.senat.gov.pl/sklad/senatorowie/senator,47,8,marek-martynowski.html>



Sra. Malgorzata Sadurska
Secretaria de Estado en la Oficina del Presidente
de la República de Polonia.⁸

Actividades Profesionales:

- Directora del Departamento de Asuntos Jurídicos y la Oficina Municipal de Trabajo de Lublin (2000- 2002).
- Miembro de la Junta Distrital de Pilawskiego (2002 – 2005).
- Miembro del Consejo Nacional de la Magistratura (2006 – 2007).
- Presidenta del Consejo de Administración del Instituto del Seguro Social.

Actividades Parlamentarias:

- Diputada federal (2011 -2015).

Estudios:

- Se graduó de la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Lublin, Polonia.
- Posgrado en Organización y Gestión en la Escuela de Negocios de Lublin.

Twitter: @MaSadurska

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de diciembre de 1975 en Puławach, Polonia.

⁸ Prezydent. “Malgorzata Sadurska”. Consultado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.prezydent.pl/kancelaria/kierownictwo-kancelarii/malgorzata-sadurska/>



Sr. Krzysztof Szczerski
Secretario de Estado en la Oficina del
Presidente de la República de Polonia.⁹

Actividades Profesionales:

- Secretario de Estado en la Oficina del Presidente de la República de Polonia (desde agosto de 2015).
- Miembro del Consejo de Administración Pública (2011).
- Viceministro de Asuntos Exteriores y Viceministro de la Oficina del Comité para la Integración Europea (2009 - 2010).
- Subsecretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Oficina del Comité de Integración Europea (2007 - 2008).
- Profesor de política exterior, integración europea y administración pública en la Universidad Jagellónica (desde 2013).

Estudios:

- Maestría en Ciencia Política y Doctorado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Jagellónica, Polonia.

Twitter: @KSzczerski

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de abril de 1973 en Cracovia, Polonia.

⁹ "Krzysztof Szczerski - Ministro de Política Exterior de la Oficina del Presidente de Polonia". Consultado el 19 de abril de 2017 en: <http://wiadomosci.onet.pl/kraj/andrzej-duda-oglosil-sklad-kancelarii-prezydenta-rp/rv84m0>



Excma. Sra. Beata Wojna¹⁰
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
de la República de Polonia en México

Actividades Diplomáticas:

- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Polonia en los Estados Unidos Mexicanos, así como para Belice, República de Guatemala, República de Honduras, República de Nicaragua, República de El Salvador y República de Costa Rica (desde el 18 de enero del 2014).

Actividades Profesionales:

- Analista; coordinadora del Programa de la Política Exterior de la Unión Europea, Jefa de la Oficina de Investigación y Análisis; y Vicedirectora del Instituto Polaco de Asuntos Internacionales (Polski Instytut Spraw Międzynarodowych – PISM) en Varsovia (2004- 2013).
- Becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Universidad Libre en Bruselas.
- Asesora de la Asociación Española de Estudios del Pacífico en Madrid.

Estudios:

- Maestría en Historia (1999) y Doctorado en Geografía e Historia (2004) por la Universidad Complutense de Madrid.

Idiomas:

- Dominio del español, inglés y francés.

Correo electrónico: embajadoradepoloniaenmexico@msz.gov.pl

Twitter: @BeataWojna

Fecha y lugar de nacimiento: 1972, Gorlice, Polonia.

¹⁰ Embajada de la República de Polonia en México. “Embajadora”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: http://meksyk.msz.gov.pl/es/embajada/embajadora_an/emb_an



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



POLONIA

FICHA TÉCNICA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



REPÚBLICA DE POLONIA

FICHA TÉCNICA



11



12

Ubicación geográfica.



Información General

Nombre oficial: República de Polonia.¹³

¹¹ La bandera de Polonia fue oficialmente adoptada el 1 de agosto de 1919, cuando recobró su libertad tras desaparecer en 1795 por el reparto que de este país hicieron Rusia y Austria. Consta de dos rayas horizontales de igual anchura (una blanca en la parte superior y una roja en la inferior). En la bandera moderna, se dice que el blanco representa la esperanza de paz, mientras que el rojo significa una referencia simbólica al socialismo que rigió el país. Fuente: “La bandera de Polonia y su historia”. Consultado el 16 de marzo de 2017 en: <http://viajaeuropadeleste.com/2013/07/17/historia-de-la-bandera-de-polonia/>

¹² El escudo se utiliza desde hace siglos y está formado por un águila blanca coronada. Uno de los legendarios fundadores de Polonia, Lech, vio un águila y decidió construir la ciudad llamada Gniezo (que fue la primera capital de Polonia) que significa nido. El águila polaca ha cambiado de formas en varias ocasiones y durante el período comunista se le quitó la corona. Fuente: StayPoland. “Símbolos Nacionales”. Consultado el 16 de marzo de 2017 en: http://www.staypoland.com/simbolos_nacionales.html

¹³ Embajada de Polonia en México. “Guía por la historia de Polonia”. Consultado el 16 de marzo de 2017 en: http://www.meksyk.msz.gov.pl/es/actualidades/1050_anos_guia_de_la_historia_de_polonia__966__2016;jsessionid=55440F7F382BF380E0352C35C7116E09.cmsap1p



Capital: Varsovia.¹⁴

Día Nacional: 3 de mayo (1791).¹⁵

Superficie: 312,685 Km².¹⁶

Límites territoriales: Limita al norte con el mar Báltico y el Óblast de Kaliningrado al noreste con Lituania, al este con Belarús, al sureste con Ucrania, al sur con la República Checa y Eslovaquia y al oeste con Alemania.¹⁷

Geografía: La parte septentrional del país corresponde a la sección intermedia de la gran llanura europea que se extiende desde el mar del Norte hasta los Urales. En el centro del país existe un conjunto de grandes llanuras (como son Baja Silesia, la Gran Polonia, Mazovia o las llanuras pantanosas de Podlaquia y Polesia). El borde meridional del país es montañoso y muy boscoso. Polonia tiene un clima de transición entre el oceánico y el continental. Se caracteriza por unos inviernos rigurosos (-4° C), con precipitaciones de nieve, largos períodos de hielo y frecuentes nieblas, y por veranos calurosos (20°C).¹⁸

División administrativa: Polonia se divide en 16 provincias (Voivodatos).¹⁹

Provincias		
1. Baja Silesia	2. Cuyavia y Pomerania	3. Lódz
4. Lublin	5. Lubusz	6. Pequeña Polonia
7. Mazovia	8. Opole	9. Subcarpacia
10. Podlacia	11. Pomerania	12. Silesia
13. Santa Cruz	14. Varmia y Masuria	15. Gran Polonia
16. Pomerania Occidental		

Otras ciudades: Cracovia, Lódz, Wroclaw, Poznan, Gdansk, Szczecin.²⁰

¹⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Polonia". Consultado el 16 de marzo de 2017 en: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/polonia_ficha%20pais.pdf

¹⁵ Central Intelligence Agency. "The World Factbook - Poland." Consultado el 16 de marzo de 2017 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/pl.html>

¹⁶ Central Intelligence Agency. "The World Factbook - Poland". *Op. Cit.*

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Universitat de Barcelona. "Geografía d'Europa: Polonia". Consultado el 16 de marzo de 2017 en: http://www.ub.edu/medame/Pol_intr.html

¹⁹ División de primer rango en el sistema político administrativo de Polonia.

²⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Polonia". *Op. Cit.*



Población: 37, 967,000 habitantes (2016 est).²¹

Idioma: Polaco.²²

Moneda: Zloty (PNL).²³

Tipo de cambio: 1.00 euro (EUR) = 4.2451 zlotys (PLN).
1.00 zloty (PLN) = 0.2355 euro (EUR).

1.00 zloty (PLN) = 4.8330 pesos mexicanos (MXN)
1.00 peso mexicano (MXN) = 0.2069 zloty (PLN).²⁴

Religión: Católica 87.2%; ortodoxa, 1.3%; protestante, 0.4%; otra, 0.4%.²⁵

Indicadores sociales (2016 est.)²⁶

- **Esperanza de vida:** 77.6 años
- **Tasa de natalidad:** 9.6 nacimientos / 1,000 habitantes
- **Tasa de mortalidad:** 10.3 muertes / 1,000 habitantes

Situación Económica

Desde el ingreso de Polonia a la Unión Europea en el 2004, su Producto Interno Bruto (PIB) ha aumentado un 48.7%. Según datos del Ministerio de Desarrollo Económico de Polonia, durante el 2015 el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento de 3.6%, mientras que entre enero y junio de 2016 fue 3.2%.²⁷

Polonia fue el único país de la Unión Europea que logró evitar la recesión económica del 2009, debido a la fuerte demanda interna, el creciente consumo de los hogares y también al papel cada vez más importante de las exportaciones.²⁸

²¹ International Monetary Fund, 2016. "World Economic Outlook Database". Consultado el 21 de marzo de 2017 en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=55&pr.y=14&sy=2015&ey=2017&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C964&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLP&grp=0&a=

²² Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Polonia". *Op. Cit.*

²³ *Ídem.*

²⁴ Convertidor de Divisas XE. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=MXN&To=PLN>

²⁵ Central Intelligence Agency. "The World Fact Book. Poland". *Op. Cit.*

²⁶ *Ídem.*

²⁷ Embajada de la República de Polonia en el Reino de España. "Economía polaca". Consultado el 1 de junio de 2016 en: http://www.msz.gov.pl/es/p/madryt_es_a_es/relaciones_polaco_espa_ntilde_olas/relaciones_economicas/economia_polaca/economia_polaca

²⁸ *Ídem.*

De acuerdo con las autoridades polacas, la asignación de los fondos europeos para el periodo 2014-2020²⁹ ha impulsado una fuerte inversión pública en varios sectores. Polonia cuenta con una posición geográfica estratégica, entre París y Moscú y entre Estocolmo y Budapest, por lo que tiene grandes puertos conectados con el mar del Norte a través del Mar Báltico. También ocupa un buen lugar para exportar mercancías hacia las antiguas repúblicas soviéticas.³⁰

Por otra parte, Polonia es considerado como un país estable para hacer negocios e invertir y cuenta con 14 zonas económicas especiales, con tasas fiscales reducidas vigentes hasta el 2026, las cuales han jugado un papel importante en la reindustrialización del país.³¹ Durante el 2015, el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) que tuvo Polonia fue de 7,489 millones de dólares; los principales inversionistas del país son Alemania, los Países Bajos y Francia.³² Según la compañía financiera Bloomberg, quien elaboró una clasificación de los 25 países emergentes con un futuro económico prometedor, a Polonia se ubica en el décimo puesto, mientras que México está situado en la posición 18.³³

Producto Interno Bruto (PIB): 467.350 billones de dólares (est. 2016).³⁴

Estructura del Producto Interno Bruto (est. 2016)³⁵

- **Agricultura:** 2.7%
- **Industria:** 38.5%
- **Servicios:** 58.9%

PIB per cápita (2016): 12,309 dólares.³⁶

Comercio exterior (est. 2016)³⁷

- **Exportaciones:** \$188.3 billones de dólares.
- **Importaciones:** \$ 189.5 billones de dólares.

²⁹ Recibirán aproximadamente unos 82.000 millones para inversiones en infraestructuras y en innovación industrial. Fuente: El País. “Polonia, fortaleza económica del Este”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: http://economia.elpais.com/economia/2015/02/27/actualidad/1425029948_908098.html

³⁰ Santander Trade Portal. “Cifras del comercio exterior en Polonia”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/polonia/cifras-comercio-exterior>

³¹ El País. “Polonia, fortaleza económica del Este”. *Op. Cit.*

³² Santander Trade Portal. “Polonia: inversión extranjera”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <https://es.portal.santandertrade.com/establecerse-extranjero/polonia/inversion-extranjera>

³³ La Polonia de los polacos. “Invertir en Polonia”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <https://lapoloniadelospolacos.com/tag/invertir-en-polonia/>

³⁴ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database”. *Op. Cit.*

³⁵ Central Intelligence Agency. “The World Fact Book. Poland”. *Op. Cit.*

³⁶ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database”. *Op. Cit.*

³⁷ Central Intelligence Agency. “The World Fact Book. Poland”. *Op. Cit.*

Principales socios comerciales (2015)³⁸

- **Exportaciones:** Alemania 27.1%, Reino Unido 6.8%, República Checa 6.6%, Francia 5.5%, Italia 4.8% y Países Bajos 4.4%.
- **Importaciones:** Alemania 27.6%, China 7.5%, Rusia 7.2%, Países Bajos 5.9%, Italia 5.2% y Francia 4.1%.

Principales exportaciones: maquinaria y equipo de transporte, bienes manufacturados intermedios, artículos manufacturados diversos, y alimentos y animales vivos.

Principales importaciones: Maquinaria y equipo de transporte, bienes manufacturados intermedios, productos químicos, y minerales, combustibles, lubricantes y materiales relacionados.

Política Interior

Durante las elecciones presidenciales de mayo de 2015 y las legislativas del 25 de octubre del mismo año, el Partido Ley y Justicia (PiS) llegó al poder a pesar de los pronósticos, poniendo fin a un ciclo de ocho años del Partido Plataforma Cívica (PO). Asimismo, el Partido Ley y Justicia obtuvo la victoria en el Parlamento con el 37.58% de los votos, ostentando así la mayoría absoluta. El partido busca “reparar los errores cometidos” en los últimos 25 años tras la caída del Muro de Berlín y adoptó una línea atlantista y euroescéptica.³⁹

El Partido Ley y Justicia tiene 235 escaños, mientras que el partido Plataforma Cívica (PO), de centro derecha, tiene 138 escaños de los 460 que conforman el Parlamento. Por otra parte, en el Senado, el Partido Ley y Justicia cuenta con 61 senadores de un total de 100, seguido del Plataforma Cívica con 34 y el Partido Campesino Polaco (PSL) tiene solamente un senador. Los cuatro restantes senadores son independientes.⁴⁰

Desde su victoria el Partido Ley y Justicia ha emprendido en el Parlamento acciones dirigidas a controlar el Servicio Civil (cuerpo profesional de funcionarios), las empresas estatales y los medios de comunicación.

En diciembre de 2015, el Presidente Andrzej Duda firmó el decreto por el que se aprobó la reforma al Tribunal Constitucional aprobada por el Parlamento por 235

³⁸ *Ídem.*

³⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. “Ficha País Polonia”. *Op. Cit.*

⁴⁰ Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia. “Polonia”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/marco-politico/index.html?idPais=PL#0>



votos a favor, 181 en contra y tres abstenciones. Esta reforma permite al Tribunal Constitucional adoptar las decisiones con el voto de más de dos terceras partes en vez de la mayoría simple; se requiere la presencia y voto de al menos 13 de los 15 jueces que integran el Tribunal;⁴¹ pero pierde su independencia respecto del poder político, ya que el gobierno podrá nombrar a cinco jueces.⁴²

Por otra parte, en septiembre de 2016, el Parlamento admitió el proyecto de ley anti aborto, propuesto por la organización católica Orden Judicial, con la cual se proponía la prohibición total del aborto e imponer penas de cárcel a quienes lo practicaran.⁴³ Sin embargo, en octubre del mismo año, se realizaron protestas contra esta ley y una de ellas fue la denominada “lunes negro” en donde las mujeres participaron vestidas de negro. Asimismo, diversas organizaciones convocaron a las mujeres a una huelga general y a protestar contra el gobierno por no permitir la libertad de decidir sobre su cuerpo.⁴⁴

En enero de 2016, a consecuencia de las reformas emprendidas por el gobierno polaco la Comisión Europea realizó una evaluación sobre la democracia en país y en julio del mismo año adoptó una Recomendación sobre el estado de derecho en Polonia, en la cual exhorta a:

- Respetar los jueces designados para el Tribunal Constitucional en octubre de 2015 por parte del Parlamento.
- Ejecutar las sentencias del Tribunal Constitucional y publicar las sentencias de manera autónoma sin depender de ninguna decisión de los Poderes Ejecutivo o Legislativo.⁴⁵

A pesar de las advertencias de la Comisión Europea a Polonia sobre la democracia, el gobierno ha continuado con acciones tales como restringir acceso a periodistas al debate del Parlamento durante la aprobación del presupuesto de 2017; iniciar la reforma a la administración local, para establecer nuevas circunscripciones y prohibir la reelección por más de dos mandatos de alcaldes y presidentes municipales, situación que afectaría a los partidos de oposición.

⁴¹ El Mundo. “El nuevo gobierno polaco se asegura el control del Tribunal constitucional”. <http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/25/567c3139268e3efb388b456f.html>

⁴² El Mundo. “el Gobierno ultraconservador de Polonia desmantela el Estado de Derecho”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/28/5681357246163fbc3b8b4577.html>

⁴³ La Izquierda diario. “Cambios en la situación política de Polonia ante la lucha contra la ley antiaborto”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <http://www.laizquierdadiario.com/Cambios-en-la-situacion-politica-de-Polonia-ante-la-lucha-contr-la-ley-antiaborto>

⁴⁴ El País. “Miles de mujeres protestan en Polonia contra la posible prohibición del aborto”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/10/03/actualidad/1475520254_916410.html

⁴⁵ European Commission. “Rule of Law: Commission issues recommendation to Poland”. Consultado el 22 de marzo de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-2643_en.htm



Según del Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia de *The Economist* Polonia pasó de la posición 40 a la 52 en el 2016.

A pesar de todo, el gobierno polaco busca lograr la simpatía de la ciudadanía a través de la aplicación una política social de apoyo a la familia y a la natalidad, por lo que pretende dar una ayuda de 125 euros mensuales a partir del segundo hijo que se tenga por familia; reducir la edad de jubilación y proporcionar la asistencia médica gratuita a los mayores de 75 años.⁴⁶

Estructura del Sistema Político

Forma de Estado. Polonia es una República Parlamentaria. La primera Constitución data del 3 de mayo de 1791, posteriormente se promulgaron otras constituciones en 1815, 1919, 1921, 1935, 1947, 1952 y 1992.⁴⁷ La actual Constitución de Polonia fue aprobada por el Parlamento el 02 de abril de 1997, por referéndum nacional el 25 de mayo de 1997 y entró en vigor el 17 de octubre de 1997.⁴⁸

Poder Ejecutivo⁴⁹

El Poder Ejecutivo es representado por el Presidente, quien es el Jefe de Estado. Es elegido mediante sufragio universal para un periodo de 5 años con posibilidad de una sola reelección. Desde el 6 de agosto de 2015, el Presidente de Polonia es Andrzej Duda.

El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno. Es nombrado por el Presidente y ratificado por la Cámara Baja del Parlamento para un periodo de 4 años. Quien ocupa el cargo de Primer Ministro dirige los asuntos actuales del país y propone al Consejo de Ministros antes de que éste sea nombrado por el Presidente. La Primera Ministra actual es Beata Szydlo.

Poder Legislativo

El Poder Legislativo es bicameral. Consta del Sejm (Cámara Baja) formada por 460 Diputados, y el Senado (Cámara Alta) con 100 Senadores.

La Cámara Alta es elegida por un voto de la mayoría sobre una base provincial; y los miembros del Sejm son elegidos por un sistema de representación proporcional; en ambas cámaras los períodos son de 4 años.

⁴⁶ *Ídem.*

⁴⁷ Constitution net. "Historia constitucional de Polonia". Consultado el 22 de marzo de 2017 en: www.constitutionnet.org/es/country/constitutional-history-poland+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

⁴⁸ Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). "Polonia". Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <http://www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=7539>

⁴⁹ Santander Trade Portal. "Polonia: Política y Economía". Consultado el 22 de marzo de 2017 en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/polonia/politica-y-economia>

Actualmente, el Presidente del Senado de Polonia es el Senador Stanisław Karczewski,⁵⁰ quien ocupa esa posición desde 2005; mientras que el Presidente del Sejm es el Diputado Marek Kuchciński a partir de 2015.⁵¹

Los temas en los que trabaja el Senado actualmente son:⁵²

- Reforma a la Ley para la prohibición de promover el comunismo o cualquier otro régimen totalitario a través de nombres para edificios, instalaciones o lugares públicos.
- Reforma a la Ley sobre conductores de vehículos (referente a los conductores con discapacidad).
- Reforma a la Ley de apoyo a las personas con derecho a la pensión alimenticia.
- Reforma a la Ley sobre Caminos Públicos.

Poder Judicial⁵³

El Poder Judicial está representado por la Corte Suprema (integrada por un Presidente y 116 jueces organizados en materiales laboral, criminal, civil, de seguridad social y de justicia militar) y la Corte Constitucional (tiene 15 miembros).

Sistema Electoral⁵⁴

El sistema electoral de Polonia se reformó en 1993 y posteriormente en el 2001, en esta reforma se estableció que los escaños que integran la Cámara baja del Parlamento se eligieran por representación proporcional, bajo la fórmula d'Hondt y por la cual se establece otorgar escaños a:

- Los partidos que hubieran ganado al menos un 5% de los votos.
- Las coaliciones que consigan, por lo menos, el 8% de los votos.

Por su parte, los 100 miembros del Senado son elegidos con una particular votación en bloque de mayoría simple: se eligen los candidatos de mayor apoyo de cada distrito electoral.⁵⁵

⁵⁰ Senat. "Stanisław Karczewski". Consultado el 28 de marzo de 2017 en: <http://www.senat.gov.pl/sklad/senatorowie/senator,58,9,stanislaw-karczewski.html>

⁵¹ Sejm. "Marek Kuchcinski". Consultado el 28 de marzo de 2017 en: <http://www.sejm.gov.pl/Sejm8.nsf/posel.xsp?id=199&type=A>

⁵² Senate of the Republic of Poland. "Inicjatywy Ustawodawcze". Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://www.senat.gov.pl/prace/senat/inicjatywy-ustawodawcze/>

⁵³ Central Intelligence Agency. "The World Fact Book. Poland". *Op. Cit.*

⁵⁴ Euro News. "Todo lo que necesita saber sobre las elecciones parlamentarias de Polonia". Consultado el 23 de junio de 2016 en: <http://es.euronews.com/2015/10/22/todo-lo-que-necesita-saber-sobre-las-elecciones-parlamentarias-de-polonia/>

⁵⁵ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Polonia: elecciones presidenciales adelantadas en 2010". Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/nota_polonia.pdf

El Comité Electoral Nacional (CEN) es el encargado de organizar las elecciones y se integra por nueve jueces, tres de cada uno de los Tribunales Supremos: de la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema Administrativa. Los jueces son designados por los presidentes de cada tribunal. El Departamento Nacional Electoral es el órgano del Comité Electoral Nacional dedicado a los aspectos administrativos y a la organización de las elecciones.⁵⁶

Partidos Políticos⁵⁷

Plataforma Cívica (PO) Centro - Derecha	
Ley y Justicia (PiS) Centro – Derecha	
Movimiento Palikot (RP) Liberal	
Izquierda y Demócratas (LiD) Centro – Izquierda	
Alianza de la Izquierda Democrática (SLD) Centro – Izquierda	
Partido Campesino Polaco (PSL) Centro	
Liga de las Familias Polacas (LPR)	

Política exterior

Polonia busca garantizar la seguridad exterior del Estado, su estabilidad interna, su desarrollo social y económico y al mismo tiempo consolidar la posición del país en

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ Central Intelligence Agency. "The World Fact Book. Poland". *Op. Cit.*

el área internacional. En febrero de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia presentó las prioridades de la política exterior polaca, entre las que destacan mantener el nivel de seguridad frente a Rusia, mayor presencia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y búsqueda de la renovación de la Unión Europea después de la salida del Reino Unido.⁵⁸

Polonia es la sexta mayor economía de la Unión Europea, cuya presidencia del Consejo Europeo ejerce actualmente el ex Primer Ministro polaco Donald Tusk. Es el principal país suministrador de automóviles, piezas mecánicas y textiles; y sus exportaciones constituyen el 46% de los ingresos de la economía polaca. Polonia ha logrado mantener su crecimiento debido a su estrategia conservadora en lo monetario, austera en lo fiscal y firmemente anclada en la órbita económica de Alemania.⁵⁹

En julio de 2015, Polonia obtuvo el estatus de Observador en la Alianza del Pacífico, con el cual busca desarrollar oportunidades de colaboración en materia económica, así como en otros ámbitos de interés de los países miembros de la Alianza.

Polonia es un importante actor en el contexto europeo. El Grupo Visegrado (V4)⁶⁰, del cual forma parte, es el más relevante de Europa Central. Polonia mantiene un diálogo permanente con Alemania y Francia mediante el Triángulo de Weimar⁶¹. Polonia cuenta con 51 eurodiputados, por lo cual es la sexta representación más grande en toda la Unión Europea.⁶²

Polonia pertenece a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y participa en las misiones para el mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

⁵⁸ La Vanguardia. "Seguridad frente a Rusia y reforma de la UE, claves política exterior polaca". Consultada el 27 de marzo de 2017 en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20170209/414190649401/seguridad-frente-a-rusia-y-reforma-de-la-ue-claves-politica-externa-polaca.html>

⁵⁹ Política Exterior. "Polonia y la UE". Consultado el 1 de junio de 2016 en: <http://www.politicaexterna.com/actualidad/polonia-y-la-ue/>

⁶⁰ El Grupo es integrado por Hungría, la República Checa, Polonia y Eslovaquia.

⁶¹ Se denomina Triángulo de Weimar a las reuniones que celebran los Cancilleres de los tres países en la ciudad de Weimar, Turingia, en donde discuten temas como el impulso de la política de Europa hacia sus vecinos, la cooperación económica, seguridad y política exterior, entre otros. Fuente: DW. "Triángulo de Weimar" para una nueva política de vecindad". Consultado el 1 de junio de 2016 en: <http://www.dw.com/es/tri%C3%A1ngulo-de-weimar-para-una-nueva-pol%C3%ADtica-de-vecindad/a-17535523>

⁶² Embajada de Polonia en México. "Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia". Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://meksyk.msz.gov.pl/resource/dad85197-b3f8-4a09-aafa-2466b2a1f2cf:JCR>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Asimismo, Polonia es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y está a favor del fortalecimiento del sistema multilateral de comercio por medio de la conclusión de la Ronda de Doha.



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO - POLONIA⁶³

En marzo de 2001 una delegación de parlamentarios polacos realizó una visita al Senado de la República. Los delegados se reunieron con el Presidente de la Mesa Directiva de ese momento, Senador Enrique Jackson, y la delegación polaca fue presidida por el Presidente del Grupo Bilateral Polonia-México, Czeslaw Pogoda. El propósito fue abordar temas como la situación económica y política en ambos países, el mercado petrolero, la reactivación del Grupo de Amistad México-Polonia y el ingreso de Polonia a la Unión Europea.

El Ministro de Relaciones Exteriores polaco, Woldzimierz Cimcszewicz, realizó una visita al Senado de la Republica y se entrevistó con el entonces Presidente del Senado, Enrique Jackson, el 14 de agosto de 2003; en dicha reunión se trataron las relaciones parlamentarias.

En marzo del 2004, el Senado de la Republica organizó junto con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Foro Euro-Mexicano sobre Migración en Hermosillo, Sonora, al cual asistieron los legisladores polacos Tadeusz Iwinski, Andrej Grzesik y Adrej Gryzyb.

Durante la LXI Legislatura, el 13 de abril de 2012, la Diputada polaca Danuta Hübner del Parlamento Europeo dictó la Conferencia Magistral “Cómo combatir juntos la crisis: una contribución polaca y el contexto global” en el Senado mexicano por invitación del entonces Senador José Guadarrama. Durante la Conferencia, la Diputada habló sobre el fortalecimiento de la unión monetaria de la Unión Europea y la necesidad de ampliar las relaciones entre América Latina y Europa.

Posteriormente, el 4 de octubre de 2012, el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, recibió al Diputado Adam Szejnfeld, y a la entonces Embajadora de Polonia en México, Excma. Anna Niewiadomska.

El 18 de febrero de 2014, el Senado de la República fue sede de una mesa de trabajo organizado por los Embajadores del Grupo de Visegrád, integrado por la República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia. Dicha reunión fue presidida por el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa y tuvo como objetivo promover la cooperación entre México y los

⁶³ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. “Visita al Senado de la República del Sr. Adam Szejnfeld, Diputado de la Dieta de la República de Polonia”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/serieeuropa5.pdf>



países integrantes de ese Grupo en el marco de las oportunidades que ofrece el Acuerdo Global entre la Unión Europea y México.⁶⁴

Del 9 al 11 de junio de 2016, se celebró en Varsovia, Polonia, la Cumbre Mundial de Mujeres⁶⁵ titulada “Mujeres: construyendo una economía inclusiva en la era digital”, en la cual participaron las Senadoras Alejandra Roldán Benítez, Angélica de la Peña Gómez y Diva Hadamira Gastélum Bajo. Los temas tratados fueron: la Alianza entre el sector público y privado para incrementar las oportunidades económicas de las mujeres y las niñas; el futuro de las ciudades; megatendencias económicas regionales y globales; economía inclusiva; nuevos negocios para viejas necesidades; gestión efectiva de una fuerza de trabajo multigeneracional, desarrollo de relaciones humanas en el lugar de trabajo tecnológico; creando empresas digitales; mujeres en los consejos empresariales y aprovechar los beneficios de la comunicación entre los hombres y las mujeres.⁶⁶

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios.

México y Polonia coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) y la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Polonia ingresó a la Unión Interparlamentaria (UIP) en 1921, sin embargo, se retiró en 1950 y retornó en 1955.⁶⁷ Mientras que México ingresó en 1925, se retiró en 1928 y retomó su membresía en 1973.⁶⁸

Por otra parte, la Delegación polaca en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa se integra por 12 miembros. El Diputado Włodzimierz Bernacki (Partido Ley y Justicia) es el Presidente de la Delegación.⁶⁹

⁶⁴ Embajada de la República Checa en México. “Mesa de trabajo del Grupo Visegrád en el Senado de México”. Consultado el 04 de abril de 2017 en: http://www.mzv.cz/mexico/es/cultura/mesa_de_trabajo_del_grupo_visegrad_en_el.html

⁶⁵ Es un foro que analiza temas económicos y empresariales para las mujeres a nivel internacional. Fue creado en 1990 con el objetivo de convertirse en un espacio de discusión para ampliar las oportunidades económicas de las mujeres en el mundo.

⁶⁶ Senado de la República. “Informe de la Senadora Angélica de la Peña Gómez. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-25-1/assets/documentos/Informe_Sen.de_la_Pena_Cumbre_Mundial_Mujeres_2016.pdf

⁶⁷ Inter-parliamentary Union. “Poland”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: http://www.ipu.org/parline-e/reports/2256_A.htm

⁶⁸ Inter-parliamentary Union. “México”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: http://www.ipu.org/parline-e/reports/2212_A.htm

⁶⁹ Parliamentary Assembly. “Poland”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://www.assembly.coe.int/nw/xml/AssemblyList/AL-XML2HTML-EN.asp?lang=en&XmIID=NationalDelegation-pl>



Grupo de Amistad⁷⁰

La Cámara de Diputados estableció, en abril de 2016, el Grupo de Amistad México - Polonia. Es presidido por la Diputada María Ávila Serna (PVEM) y está integrado por los siguientes Diputados y Diputadas:

- Otniel García Navarro (PRI), Vicepresidente.
- Kathia María Bolis Pinelo (PAN) Vicepresidenta.
- Carlos Barragán Amador (PRI).
- Olga María Esquivel Hernández (PRI).
- Julieta Fernández Márquez (PRI).
- Miguel Ángel González Salum (PRI).
- Ricardo Taja Ramírez (PRI).
- Lilian Zepahua García (PRI).
- María Verónica Agundis Estrada (PAN).
- María Guadalupe Cecilia Romero Castillo (PAN)
- Vidal Llerenas Morales (MORENA).

⁷⁰ Cámara de Diputados. “Grupos de Amistad - Polonia”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=174



RELACIONES BILATERALES MÉXICO - POLONIA

México y Polonia establecieron relaciones diplomáticas con carácter oficioso el 26 de febrero de 1928. En julio del mismo año, se inauguró el Consulado General de la República Polaca en la Ciudad de México y en febrero de 1929 se inauguró el Consulado de México en Varsovia. En 1960, la Legación mexicana en Polonia y la Legación polaca en México fueron elevadas al rango de Embajadas. México fue el primer país de América Latina que reconoció el Gobierno Provisional de Polonia en 1945.

En diciembre de 1942, se realizó una visita oficial por parte del entonces Primer Ministro de Polonia, General Wladyslaw Sikorski, durante la cual se reunió con el entonces Presidente de México, Manuel Ávila Camacho.

En 1979 en el marco de una visita oficial a México del Presidente del Consejo del Estado de Polonia, Henryk Jablonski, se firmaron varios convenios bilaterales de cooperación cultural y educativa. Consecutivamente, en 1998, el entonces Primer Ministro Jerzy Buzek visitó México.

En mayo de 2004, el entonces Presidente de México Vicente Fox Quezada realizó una visita de Estado a la República de Polonia, en el marco de la adhesión de este país a la Unión Europea.

Cabe destacar los siguientes encuentros entre los Jefes de Estado de México y Polonia:⁷¹

- Encuentro entre el Presidente Vicente Fox y el Presidente Aleksander Kwaśniewski, en el marco de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Guadalajara (2004).
- Encuentro entre el Presidente Vicente Fox y el Primer Ministro Kazimierz Marcinkiewicz, en el marco de la IV Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Viena (2006).
- Encuentro entre el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro Donald Tusk en el marco de la V Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Perú (2008).
- Encuentro entre Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Bronistaw Komorowski en el marco de la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas (2014).

⁷¹ Embajada de Polonia en México. "Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia". Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <http://meksyk.msz.gov.pl/resource/dad85197-b3f8-4a09-aafa-2466b2a1f2cf:JCR>



Otras reuniones de alto nivel que se han llevado a cabo son la visita a México del entonces canciller polaco, en el 2003, Włodzimierz Cimoszewicz mientras los cancilleres Rosario Green y José Antonio Meade visitaron Varsovia en 2000 y 2015, respectivamente.

Durante la visita en abril de 2015 del entonces Secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade Kuribreña se llevó a cabo una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Grzegorz Schetyna. En dicha reunión ambos funcionarios coincidieron en que la estabilidad económica de los dos países era una excelente oportunidad para fortalecer los intercambios comerciales y los flujos de inversión en ambos sentidos.⁷²

Posteriormente, ambos Cancilleres se reunieron en septiembre de 2015 en Nueva York y acordaron trabajar de manera conjunta en la elaboración de un documento de Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Relación entre México y Polonia.⁷³ Dicho documento fue preparado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia, con el objetivo de tener una base para realizar un proceso de consulta con diversas dependencias del sector público, del sector privado y de la academia de ambos países con la finalidad de analizar los retos y las oportunidades de la relación bilateral y proponer recomendaciones para el fortalecimiento de la relación bilateral.⁷⁴ El texto citado puede consultarse íntegramente en la Presente carpeta informativa (ver anexo).

Por otra parte, ambos países han establecido los siguientes mecanismos de diálogo y cooperación⁷⁵:

- Mecanismos de Consultas Políticas.
- Comité Polaco-Mexicano de Empresarios.
- Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.
- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.
- Grupo Bilateral Polonia-México.

⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015. "México y Polonia abren un nuevo capítulo en sus relaciones bilaterales". Consultado el 28 de junio de 2016 en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5971-220>

⁷³ Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia. Documento disponible en: http://imr.sre.gob.mx/images/stories/publicaciones/publicacionesexternas/mexico_polonia_mayo2016.pdf

⁷⁴ *Ídem.*

⁷⁵ Cámara de Diputados. "Gaceta Parlamentaria, Número 3431-III". Consultado el 1 de junio de 2016 en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/61/2012/ene/20120118-III/DictamenaD-11.html>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

En el 2004 se firmó un convenio de cooperación entre la Cámara Nacional de Economía de Polonia (KIG) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).⁷⁶

En noviembre de 2016, se celebró la X Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y Polonia, el cual fue copresidido por el Emb. Carlos de Icaza, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y el Sr. Robert Grey, Subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia. En la X Reunión se acordó fortalecer el diálogo bilateral, principalmente en el ámbito político y económico.⁷⁷

⁷⁶ Embajada de la República de Polonia en México. “La cooperación económica entre Polonia y México”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: http://www.meksyk.msz.gov.pl/es/cooperacion_bilateral/economia/embajada_de_la_republica_de_polonia_en_mexico_302/

⁷⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores. “México y Polonia celebran la X Reunión del Mecanismo de consultas Políticas”. Consultado el 27 de marzo de 2017 en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-polonia-celebran-la-x-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas>

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO – POLONIA.

El comercio bilateral en 2016 alcanzó un monto de 1, 041.137 millones de dólares. Las exportaciones mexicanas con destino a Polonia fueron de 248.966 millones de dólares, mientras que las importaciones de productos polacos tuvieron un monto de 792.171 millones de dólares. Por lo tanto, la balanza comercial entre ambos países muestra un déficit de -543.205 millones de dólares para México.⁷⁸

Balanza comercial de México con Polonia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2011	134,775	528,874	663,649	-394,099
2012	154,142	677,475	831,617	-523,333
2013	157,795	761,460	919,255	-603,665
2014	194,470	891,897	1,086,367	-697,427
2015	314,426	1,130,170	1,444,596	-815,744
2016 /1	248,966	792,171	1,041,137	-543,205

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional.

/1 enero-diciembre

Durante el 2016, los principales productos que importó México de origen polaco fueron: unidades de control o adaptadores; aparatos de redes de área local ("LAN"); partes que incorporen al menos un circuito modular de aparatos eléctricos de telefonía (los demás); partes de muebles médicos, entre otros.⁷⁹

Mientras que los principales productos que se exportaron con destino a Polonia fueron: vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos de cilindrada superior a 1500 cm³, pero inferior o igual a 3,000 cm³; turborreactores, turbopropulsores y turbinas de gas (los demás); unidades de proceso; y navajas y máquinas de afeitar (los demás).⁸⁰

⁷⁸ Secretaría de Economía. "Balanza comercial de México con Polonia." Consultado el 21 de marzo de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/R5bc_e.html

⁷⁹ Secretaría de Economía. "Principales productos importados por México procedentes de Polonia". Consultado el 21 de marzo de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/R5ppm_e.html

⁸⁰ Secretaría de Economía. "Principales productos exportados por México a Polonia". Consultado el 21 de marzo de 2017 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/R5ppx_e.html

Inversión

En materia de inversión, la Secretaría de Economía reporta que de 1999 a 2016 la Inversión Extranjera Directa de Polonia en México fue de 19.6 millones de dólares; durante el 2016 la inversión polaca en México fue de 0.4 millones de dólares.⁸¹

Los cinco principales estados receptores de inversión de origen polaco son: Ciudad de México (12.7 millones de dólares), Baja California Sur (3.6 millones de dólares), Quinta Roo (1.6 millones de dólares), Veracruz (1.3 millones de dólares), Oaxaca (0.1 millones de dólares) y Yucatán (0.1 millones de dólares).⁸²

Por otra parte, en Polonia se registra la inversión de empresas mexicanas como Cementos Mexicanos (CEMEX), Nemak (empresa dedicada a la industria automotriz), y KATCON (convertidores catalíticos para automóviles).

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS MÉXICO – POLONIA⁸³

Rubros	México		Polonia	
	2015	2016 (est.)	2015	2016 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.46%	2.09%	3.65%	3.12%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,143.796	1,063.606	474.775	467.350
PIB per Cápita (dólares)	9,452.402	8,698.585	12,492.223	12,309.295
Inflación	2.72%	2.82%	-0.93%	-0.63%
Desempleo	4.35 %	4.05%	7.5%	6.34%
Empleo (millones de personas)	n/d	54.034 ⁸⁴ (cuarto trimestre del año)	n/d	n/d
Población (millones de personas)	121.006	122.273	38.006	37.967
Índice de Competitividad Global (posición)	61 ⁸⁵	57 ⁸⁶	43 ⁸⁷	41 ⁸⁸

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del FMI, INEGI y datos de Expansión.

⁸¹ Secretaría de Economía. “Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999”. Consultado el 21 de marzo de 2017 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

⁸² *Ídem.*

⁸³ International Monetary Fund. “World Economic Outlook Database”. *Op. Cit.*

⁸⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016”. Consultado el 21 de marzo de 2017 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

⁸⁵ Expansión, Datos Macros. “Índice de Competitividad Global – 2015”. Consultado el 21 de marzo de 2017 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global?anio=2015>

⁸⁶ Expansión, Datos Macros. “Índice de Competitividad Global – 2016”. Consultado el 21 de marzo de 2017 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global?anio=2016>

⁸⁷ Expansión, Datos Macros. “Índice de Competitividad Global – 2015”. *Op. Cit.*

⁸⁸ Expansión, Datos Macros. “Índice de Competitividad Global – 2016”. *Op. Cit.*



TRATADOS BILATERALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y POLONIA.⁸⁹

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes tratados bilaterales celebrados entre México y Polonia:

1. Convención Consular.
2. Convenio sobre Transporte Aéreo.
3. Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura.
4. Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica.
5. Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.
6. Convenio de Cooperación Turística.
7. Acuerdo sobre Cooperación para Combatir la Delincuencia Organizada y otros tipos de Delitos.

En negociación se encuentran:⁹⁰


- Acuerdo de Cooperación en Materia de Cultura Física y Deporte entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) de México, y el Ministerio del Deporte y Turismo de Polonia.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de la Música Federico Chopin de Varsovia y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

⁸⁹ Secretaría de Gobernación. “Tratados vigentes celebrados por México –Polonia”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2012/CDTratados/cd_tratados.php

⁹⁰ Secretaría de Gobernación. “Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano Presidente de la República hace a favor del ciudadano Alejandro Negrín Muñoz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Polonia”. Consultado el 23 de marzo de 2017 en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/04/asun_3363493_20160419_1461092061.pdf



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



ANEXO



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y POLONIA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia

Documento elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia.

I. Introducción

1. En el encuentro que sostuvieron los cancilleres de México y Polonia en Varsovia el 24 de abril de 2015, se acordó dar un impulso a las relaciones bilaterales en beneficio de los pueblos de ambos países.
2. En este sentido, se decidió trabajar de manera conjunta para elaborar un documento con recomendaciones encaminadas a cumplir este objetivo, para lo cual se incluirían la perspectiva y aportaciones de representantes de los sectores público, privado y académico de ambos países.
3. El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia, habiendo previamente consultado instituciones de los susodichos sectores. Su objetivo es servir como base para el proceso de consulta con tales sectores, a fin de poder integrar un documento final con las **recomendaciones** pertinentes para fortalecer la relación.

II. Proceso de consulta con diferentes sectores

Objetivos:

4. El proceso de consulta con diversas dependencias del sector público, así como con representantes del sector privado y la academia de ambos países permitió analizar las perspectivas de la relación bilateral y proponer **recomendaciones** para su fortalecimiento.
5. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia han coordinado el proceso de consultas en sus respectivos países e incorporaron las **recomendaciones** en el presente documento.

Representantes de los diferentes sectores	
México	Polonia
Sector público	
Secretaría de Relaciones Exteriores (coordinador)	Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia (coordinador)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
 DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Secretaría de Economía	Ministerio de Desarrollo
ProMéxico	Agencia Polaca de Información e Inversiones Extranjeras
Secretaría de Turismo/ Consejo de Promoción Turística de México	Ministerio de Deporte y Turismo
CONACYT	Centro Nacional de Investigaciones y Desarrollo
CONACULTA	Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional
	Ministerio de Educación
	Ministerio del Medio Ambiente (GreenEvo)
	Ministerio de Ciencia y Educación Superior
	Agencia del Agromercado
	Banco de Administración Nacional (BGK)
Sector privado	
COMCE	Cámara de Comercio Nacional (KIG)
KATCON	Cámara Automotriz Polaca
Monterrey Aviation Valley	Unión Empresarial de la Industria Aeronáutica, Valle de la Aviación de Rzeszów
CEMEX	Cámara Polaca Industrial-Comercial de Construcción en Varsovia
	Tecnologías ambientales y de eficacia energética (Cámara de Energía)
	Apoyo a las inversiones y exportaciones WZ Banco Occidental
Academia	
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI)	Instituto Polaco de Asuntos Internacionales (PISM)
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Universidad de Varsovia, Universidad Jagelónica
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Politécnico de Łódź, Politécnico de Varsovia
	Universidad Federico Chopin
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Conferencia de los Rectores de las Escuelas Académicas Superiores de Polonia (KRASP), Conferencia de los Rectores de las Escuelas Técnicas Superiores de Polonia (KRPOT), Conferencia de los Rectores de las Escuelas Artísticas Superiores de Polonia

La lista de instituciones presentada arriba es de carácter abierto.

Metodología de trabajo:

- a. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia han preparado un documento inicial.
- b. El documento fue compartido con los representantes de los sectores público, privado y representantes de la academia de ambos países.
- c. Una vez que se incorporaron las perspectivas y recomendaciones de los sectores involucrados, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia elaboraron de manera conjunta la versión final del documento.
- d. Los gobiernos de México y Polonia, a través de sus cancillerías, monitorearán, darán seguimiento e impulsarán la implementación de las recomendaciones para el fortalecimiento de la relación bilateral.

III. Mapa de intereses y retos comunes entre México y Polonia

6. México y Polonia son economías dinámicas con gran potencial. La economía polaca es la sexta economía de la Unión Europea (UE), la más grande de la Europa Central y la vigésima tercera en la escala global. Desde el momento de adhesión a la UE en el año 2004, Polonia ha sido el país de más rápido crecimiento económico en la UE (el crecimiento acumulado del PIB en el periodo 2004-2014 fue de 53%), y el único que ha evadido la recesión causada por la crisis financiera del 2008.
7. La economía mexicana es la segunda más grande de América Latina y la 15ª a nivel mundial, con un crecimiento de 2.1% durante 2014. Este crecimiento fue 1% mayor que el promedio de América Latina y muy superior al de otras economías de la región.
8. La composición del producto interno bruto mexicano y polaco es muy similar. En el caso de México: 3.5% corresponde al sector agrícola; 34.8 para el industrial; y 61.7% para el de servicios. En el caso de Polonia: 3.2% corresponde el sector agrícola; 32.9% para el industrial; y 63.9% para el de servicios.
9. Las principales empresas de ambos países tienen una creciente presencia en los mercados mundiales.
10. Se estima que el crecimiento del PIB polaco sea en promedio de 2.5% hasta el año 2050, posicionándose como el más alto de Europa Central y del Este, y sobrepasando las tasas de crecimiento de Alemania y Rusia.



11. En el caso de México, se proyecta que para el año 2050 se convierta en la 6° economía a nivel mundial, superando a Alemania, Francia, Reino Unido y Japón. La población aumentará 23%, pasando de 122.3 millones de habitantes en 2014 a 150.8 millones en 2050.
12. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), Polonia ocupa la decimoséptima posición en la lista de los receptores del turismo extranjero más grandes del mundo, mientras México se ubica en el décimo lugar.
13. La actualización y modernización del Acuerdo Global sobre Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea constituye un factor fundamental para fortalecer los lazos económicos y de cooperación entre México y Polonia. México se encuentra dentro de la lista de los mercados considerados como prioritarios del Ministerio de Economía de Polonia.
14. En las últimas tres décadas, ambos países han experimentado transformaciones que les han permitido desarrollar una macroeconomía sólida, con perspectivas positivas para su crecimiento, así como sistemas democráticos estables y plurales.
15. Ambos son países con mercados internos importantes que cuentan con un capital humano calificado y que permiten acceso a mercados más grandes, ya sea en América del Norte o en Europa.
16. Para ambos países, el fortalecimiento del sistema educativo es una prioridad. Polonia implementó una importante reforma educativa en 1999, la cual le permitió aumentar más de cuatro veces, hasta el año 2012, el número de estudiantes que cursan estudios superiores. Ese mismo año, Polonia se posicionó como el 8° país con mejores calificaciones en el sistema de evaluación de la prueba PISA de la OCDE.
17. Por su parte, México llevó a cabo una reforma educativa recientemente, la cual busca profesionalizar el servicio docente y ampliar la cobertura para que los más vulnerables tengan acceso pleno a los beneficios que ofrece la educación pública nacional.
18. México y Polonia desempeñan un papel destacado en el ámbito regional, tanto en materia política como económica. México tiene una presencia importante en Centroamérica y entre los países miembros de la Alianza del Pacífico. En julio de 2015, Polonia obtuvo el estatus de Observador en la Alianza del Pacífico, con el cual busca desarrollar oportunidades de colaboración en materia económica, así como en otros ámbitos de interés de los países miembros de la Alianza. México está en la mejor disposición de apoyar las propuestas que Polonia desee presentar a la Alianza del Pacífico, a través de la Presidencia Pro Tempore, actualmente a cargo de Perú.

19. Por su parte, Polonia es un importante actor en el contexto europeo. El Grupo Visegrado, del cual forma parte, es el más relevante de Europa Central. Polonia mantiene un diálogo permanente con Alemania y Francia mediante el Triángulo de Weimar. Asimismo, la elección del ex Primer Ministro polaco, Donald Tusk, como Presidente del Consejo Europeo pone de manifiesto el creciente peso político de Polonia dentro de la UE. Polonia cuenta con 51 eurodiputados por lo cual es la sexta representación más grande en toda la Unión Europea.
20. Polonia es el mayor exportador en la Europa Central, mientras que México es el principal exportador entre los países de América Latina. Ambos cuentan con un amplio sector manufacturero. Otras industrias importantes y competitivas son los sectores aeroespacial, electrónico y automotriz. México es el primer productor de autos en América Latina, mientras que Polonia se encuentra entre los 10 países con mayor producción automotriz en la UE.
21. Los dos países pertenecen a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y participan en las misiones para el mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, ambos países tienen una destacada participación en mecanismos y foros multilaterales, donde además comparten visiones respecto a temas relevantes de la agenda internacional (derechos humanos, democracia, desarme). Las coincidencias en estos temas, basada en valores comunes, son un factor adicional para fortalecer la relación bilateral y la colaboración en temas específicos. Polonia y México pertenecen a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y están a favor del fortalecimiento del sistema multilateral de comercio por medio de la conclusión de la Ronda de Doha.
22. No obstante la importante participación de Polonia y México en las cadenas globales de valor, los intercambios bilaterales son limitados y no reflejan el potencial ni la dimensión que tienen ambos países. Tanto las instituciones nacionales mexicanas como polacas carecen de estrategias claras de acercamiento hacia el otro país. Es deseable promover un mayor acercamiento mediante el intercambio de información y fomentar una mayor colaboración interinstitucional.

IV. Panorama de la relación bilateral

23. Desde que el 26 de febrero del 1928 se establecieron las relaciones diplomáticas entre Polonia y México ambos países han mantenido un diálogo político que carece de regularidad. Sin embargo, es evidente el interés de ambos en estrechar relaciones en numerosos ámbitos, no sólo en el contexto bilateral, sino también de índole multilateral.
24. Tomando en cuenta la importante población de Polonia, su dinámica economía y su afiliación a la UE existe un gran potencial para estrechar las relaciones comerciales

y económicas entre México y Polonia. Dadas estas características y en vista de su posición geográfica, Polonia es un país de especial importancia en el contexto de las relaciones exteriores de México.

Mecanismos e instancias de contacto.

Contactos de alto nivel:

25. Los encuentros entre Jefes de Estado y Cancilleres han sido esporádicos. El Primer Ministro Jerzy Buzek visitó México en el 1998, mientras el Presidente Vicente Fox visitó Polonia en 2004. Las visitas anteriores de alto nivel tuvieron lugar en el 1963.
26. Igualmente esporádicas han sido hasta ahora las visitas de los Cancilleres. Włodzimierz Cimoszewicz visitó México en el 2003, mientras los cancilleres Rosario Green y José Antonio Meade visitaron Varsovia en 2000 y 2015, respectivamente.

Visitas y encuentros bilaterales.	
<i>Jefe de Estado/ Jefe de Gobierno</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 1963: Visita de Estado a México del ex Primer Ministro de Polonia, Józef Cyrankiewicz (Adolfo López Mateos). • 1963: Visita oficial a Polonia del Presidente Adolfo López Mateos. • 1998: Visita de Estado a México del ex Primer Ministro de Polonia, Jerzy Buzek (Ernesto Zedillo). • 2004: Visita de Estado a Varsovia del Presidente Vicente Fox (Presidente Aleksander Kwaśniewski). • 2004: Encuentro entre el Presidente Vicente Fox y el Presidente Aleksander Kwaśniewski, en el marco de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Guadalajara. • 2006: Encuentro entre el Presidente Vicente Fox y el Primer Ministro Kazimierz Marcinkiewicz, en el marco de la IV Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Viena. • 2008: Encuentro entre el Presidente Felipe Calderón y el Primer Ministro Donald Tusk en el marco de la V Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, en Perú. • 2014: Encuentro entre Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Komorowski en el marco de la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cancilleres	<ul style="list-style-type: none"> • 2000: Visita a Varsovia de la Secretaria Rosario Green. • 2003: Visita a México del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Włodzimierz Cimoszewicz. • 2013: Encuentro Entre el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y el ex Canciller polaco, Radosław Sikorski, al margen de la I Cumbre CELAC-UE, en Chile. • 2015: Visita a Varsovia del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade.
--------------------	--

Mecanismo de Consultas Políticas:

27. El diálogo político bilateral se realiza por medio del Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia (MCP), constituido en 1998, mediante la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre ambos gobiernos.
28. En el marco del MCP se celebran reuniones con el propósito de evaluar los distintos aspectos de la relación bilateral. La VIII reunión se llevó a cabo el 25 de abril de 2014 en Varsovia y fue co-presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Emb. Carlos de Icaza, y la Viceministra de Estado para Política Extra-europea, Diplomacia Pública y Económica de Polonia, Katarzyna Kacperczyk.
29. Las reuniones no se organizan con una periodicidad establecida, lo cual limita el impacto de su labor.

Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia	
I reunión	Varsovia, 15 de abril de 1999
II reunión	Ciudad de México, 3 de abril de 2001
III reunión	Varsovia, 23 de enero de 2003
IV reunión	Ciudad de México, 2 de febrero de 2004
V reunión	Ciudad de México, 10 de abril de 2006
VI reunión	Ciudad de México, 7 de mayo de 2007
VII reunión	Ciudad de México, 28 de junio del 2010
VIII reunión	Varsovia, 25 de abril de 2014
IX reunión	Ciudad de México, 9 de diciembre de 2015

Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural:

30. En el ámbito de la cooperación bilateral, el único mecanismo de diálogo establecido es la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Polonia, constituida en 1997 a partir de la suscripción del Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura entre los gobiernos de ambos países.
31. La Comisión se debe reunir al menos una vez dentro de cada cuatro años, alternadamente en Varsovia y en la Ciudad de México. El objetivo de las reuniones



es aprobar los programas ejecutivos de colaboración bilateral en materia de educación y promoción cultural. Estos programas tienen una duración de cuatro años.

32. La III Reunión de la Comisión Mixta se celebró en abril de 2010 en la Ciudad de México, ocasión en la cual se aprobó el Programa Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural para el período 2010-2014 con la inclusión de 40 proyectos de colaboración. La IV reunión podría llevarse a cabo en el primer trimestre de 2016 en Varsovia, una vez finalizada la negociación del Programa Ejecutivo para el siguiente periodo.
33. Podría considerarse que haya reuniones de medio término para la correcta ejecución de los programas de cooperación educativa y cultural.

Embajadas y Consulados:

34. Se cuenta con embajadas residentes en ambos países, además de una red amplia de consulados honorarios.
35. La Embajadora de Polonia en México, Beata Wojna, presentó cartas credenciales el 14 de febrero de 2014, mientras el Embajador Ricardo Villanueva Hallal, quien desempeñó el cargo de Embajador de México en Polonia desde 2012, concluyó su misión el 7 de agosto de 2015.
36. Polonia cuenta con siete Consulados Honorarios en México ubicados en Acapulco, Cancún, Monterrey, Guadalajara, Guanajuato, Tijuana y Tulancingo. México tiene cinco Consulados Honorarios en Polonia ubicados en Cracovia, Gdańsk, Poznań, Szczecin y Wrocław.

Oficinas de Promoción:

37. ProMéxico cuenta con una oficina para la promoción económica ubicada en Berna, Suiza, que es concurrente con Polonia. Por su parte, Polonia no cuenta con una oficina de promoción económica para México.
38. La presencia de oficinas de promoción económica en ambos países podría constituirse en un factor relevante para incrementar la eficacia de la promoción económica. Para México sería muy útil contar con un representante ProMéxico en Varsovia, o que la oficina responsable de Polonia se ubique en Alemania, en virtud de que las relaciones económicas de Polonia se concentran en el país germano.
39. El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) tiene su oficina para Europa Central y Oriental ubicada Berlín, Alemania, la cual es concurrente con Polonia.

Relación económica.

Comercio:

40. Polonia es el 39° socio comercial de México a nivel mundial, el 13° entre los países de la UE y el cuarto entre los países de Europa Central, después de República Checa, Austria y Hungría.

Europa Central	
Comercio Bilateral Con México (2014)	
República Checa	1,334.3 mdd
Austria	1,197.0 mdd
Hungría	1,176.3 mdd
Polonia	1,086.4 mdd

41. Por su parte, en 2014 México fue el 46° socio de Polonia a nivel mundial, el tercero en América del Norte y el tercero en América Latina, después de Brasil y Argentina.

América Latina	
Comercio Bilateral Con Polonia (2014)	
Brasil	1689.7 mdd
Argentina	934.3 mdd
México	917.35 mdd
Chile	232.2 mdd

42. Según datos del Ministerio de Economía de Polonia el volumen de las exportaciones polacas a México ascendió en el 2014 a \$496.88 millones de dólares (mdd), mientras que las importaciones polacas desde México sumaron \$420.47 mdd. Por consiguiente el valor total del intercambio comercial fue de \$917.35 mdd.
43. La balanza comercial presenta un superávit de \$76,41 mdd por parte de Polonia. El comercio entre ambos países creció en el 2014 en un 2.5% en comparación con el registrado en 2013.
44. Según datos de la Secretaría de Economía de México, a partir del ingreso de Polonia a la UE, el comercio bilateral se ha incrementado 1,067%, al pasar de \$93.1 millones de dólares (mdd) en 2003 a \$1,086.4 mdd en 2014. Las exportaciones mexicanas a Polonia en 2014 fueron de \$194.5 mdd, mientras que las importaciones provenientes de ese país fueron de 891.9 mdd. El comercio entre ambos países creció 18.2% en comparación con el registrado en 2013.
45. Los principales productos exportados por México a Polonia, según datos mexicanos del 2014, son: máquinas para el procesamiento de datos, automóviles tipo turismo,

navajas y máquinas de afeitar, turbinas de gas, así como refacciones y accesorios automotrices.

46. Los principales productos exportados por Polonia a México, también según datos mexicanos del 2014, son: motores de encendido por chispa, aparatos electrónicos de telefonía, refacciones y accesorios automotrices, navajas y máquinas de afeitar.

Inversiones

47. Según los datos de la parte polaca, la inversión mexicana acumulada de 2004 a 2010 fue de \$87.2 mdd.
48. Sólo en el año 2011, la inversión fue de \$15 mdd.
49. La Agencia Polaca de Información e Inversiones Extranjeras (PAIIZ) registró por primera vez una inversión mexicana por más de \$1 mdd en 2004, por parte de CEMEX, que adquirió dos fábricas de cemento.
50. Actualmente, CEMEX es el principal productor de cemento, cemento mercantil y agregado en Polonia.
51. Otra empresa mexicana que tiene presencia en Polonia es NEMAK, productor de refacciones para automóviles del grupo mexicano ALFA. En 2006 compró la empresa polaca TK Aluminium por \$71 millones de dólares.
52. Una tercera empresa es KATCON. En 2009 compró a la empresa Delphi, una fábrica polaca de sistemas de gases de combustión y convertidores catalíticos para automóviles en Błonie (cerca de Varsovia).
53. Por su parte, Polonia es la 16^a fuente de inversión extranjera directa en México entre los países de la UE y la 55^a a nivel mundial, lo cual no refleja el potencial real.
54. La inversión acumulada de Polonia en México en el periodo entre 1999 y 2014 ascendió a \$19,1 millones de dólares (con el mayor valor en 2009 - \$11,6 millones de dólares). En el 2014 el valor de la inversión fue de apenas \$0.1 millones de dólares, mientras en 2013 había sido de \$1.2 millones.
55. El capital polaco se destinó a 8 sectores; los principales de los cuales son la industria manufacturera (72.3%, teniendo en cuenta que de 1999 a junio de 2015 recibió un total de \$13.8 mdd), servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (19.7%, con una inversión en el mismo período de \$3.8 mdd), servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (6.8%) y comercio (1.0%).



56. De las 14 entidades que recibieron inversión polaca, las principales fueron: Distrito Federal (desde 1999, ha recibido \$12.7 mdd), Baja California Sur (\$3.6 mdd), Quintana Roo (\$1.2 mdd), Veracruz (\$1.3 mdd), Oaxaca y Yucatán (ambas con \$0.1 mdd).
57. Hasta junio de 2015, se contaba con el registro de 53 empresas con inversión polaca establecidas en México.
58. En enero de 2015, la empresa polaca del sector automotriz Boryszew informó que abrirá una planta de producción en el estado de Guanajuato con un valor total de €11 millones de euros y la generación de 150 empleos directos.
59. En marzo de 2015, la empresa polaca Bury Technologies, líder de interfaces multimedia para el sector automovilístico, abrió una filial en el estado de Tlaxcala con una inversión inicial de 6 millones de euros y la creación de 100 empleos directos. La empresa busca ser el principal proveedor de electrónicos para la planta de Audi en México.

Cooperación.

Cooperación Educativa y Cultural:

60. La educación y la cultura son sectores dinámicos en el ámbito de la cooperación bilateral entre México y Polonia. En 1997, se suscribió el Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, el cual estableció una Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. La III reunión de la Comisión Mixta se celebró en abril 2010 en México, y la IV reunión debe celebrarse en Varsovia, una vez terminadas las negociaciones del programa ejecutivo para el siguiente periodo.
61. México ofrece siete becas anuales a estudiantes polacos para realizar estudios en los niveles de especialidad, maestría, doctorado e investigaciones de posgrado, así como programas de movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado. Adicionalmente, ofrece becas en el marco de Programas Especiales para dictar cursos y conferencias, así como realizar estancias artísticas y de investigación, destinadas a profesores, colaboradores de medios informativos y mexicanistas.
62. Por su parte, Polonia ofrece otras siete becas a estudiantes mexicanos para realizar estancias de investigación en las escuelas superiores públicas, supervisadas por el Ministro de Educación de Polonia. Dentro de este número de becas es posible también realizar estudios de maestría en el idioma polaco o estudios de doctorado. En la mayoría de los casos los estudios se realizan en polaco, lo cual puede constituir un obstáculo para los estudiantes mexicanos.



63. El Cuarto Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura abarcará el periodo 2016-2020.
64. Un proyecto destacado en materia educativa es el que existe entre la Universidad de Varsovia y la Facultad de Docencia e Investigación Etnológica de Zacatecas, en materia de revitalización del náhuatl.
65. En el campo de cooperación musical, la Universidad Federico Chopin de Varsovia y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) han iniciado un diálogo a fin de desarrollar un programa de intercambio académico entre la universidad polaca y el Conservatorio Nacional de Música en México.
66. La cooperación más estrecha entre las escuelas superiores de Polonia y México se vería facilitada en el caso de que se firmase un acuerdo de cooperación entre la Conferencia de Escuelas Superiores de Polonia (KRASP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES).
67. Sería deseable establecer cooperación sobre intercambio de académicos y estudiantes y realizar proyectos científicos comunes, relacionados con medio ambiente, agricultura, salud, agua y saneamiento, energía, ciencia y tecnología, entre otros. En el proceso podrían participar algunos centros y departamentos de la Universidad de Varsovia y la Universidad Jaguelónica y por otro lado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Cooperación Técnica y Científica:

68. La cooperación técnica y científica está regulada por el Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica, firmado en 1998. A la fecha no se ha conformado la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. La cooperación en este ámbito se ha desarrollado de manera independiente entre universidades, instituciones de educación superior o consejos de ciencia y tecnología.
69. La AMEXCID ha identificado sectores de posible cooperación entre los que destaca el medio ambiente; agricultura; salud; agua y saneamiento; energía; ciencia y tecnología, así como turismo. En este sentido, debería considerarse el inicio de un contacto formal, posiblemente a través de la creación de una Comisión Mixta en la materia o mediante la realización de un simposio entre científicos y representantes de los principales centros de investigación de ambos países. Asimismo, resultaría conveniente impulsar el diálogo entre CONACYT y la contraparte polaca.
70. La cooperación en el ámbito del sector salud podría realizarse particularmente en el ámbito de dispositivos médicos (biotecnología), pues estos constituyen un punto de partida para la investigación técnica y científica. Debería a la vez considerarse

ampliar los contactos entre los centros de investigación universitarios en ambos países.

Cooperación en el ámbito multilateral.

71. El índice de coincidencia numérica general registrada entre los votos de México y Polonia en las resoluciones aprobadas por votación de la 69 Asamblea General de la ONU es de 64%. Entre los temas que ambos países tuvieron mayor convergencia numérica se encuentran los relativos a Descolonización (100%) y Medio Oriente (80%). El tema en donde se registró una menor convergencia entre ambos países es el relativo a Desarrollo (38%).
72. México presentó 9 proyectos de resolución, de los cuales Polonia copatrocinó los siguientes tres: “Estudio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el Desarme y la No Proliferación” (1ª Comisión); “Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares” (1ª Comisión) y “Acoso psicológico, Intimidación o Bullying” (3ª Comisión). Asimismo, Polonia votó a favor de los proyectos mexicanos sobre: “Avance en las negociaciones multilaterales en materia de Desarme Nuclear” y “Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear”, ambos de la 1ª Comisión.
73. Por su parte, México vota cada año a favor del proyecto presentado por Polonia sobre: “Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción” (1ª Comisión).
74. Polonia y México colaboran a favor de la realización de las resoluciones del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares en el foro de la iniciativa de No Proliferación y Desarme (Non proliferation and Disarmament Initiative – NPDI).

V. Marco jurídico.

75. El Acuerdo Global entre México y la UE rige las relaciones entre México y Polonia en materia de comercio, inversiones, competencia económica, agricultura y pesca, medio ambiente, protección de los consumidores, transporte y energía, entre otros. A la vez están en vigor siete acuerdos bilaterales vigentes entre México y Polonia y dos más están en proceso de negociación.

Suscritos	• Convención Consular entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de Polonia, hecha en Varsovia el 14 de junio de 1985.
-----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, hecho en la Ciudad de México el 11 de octubre de 1990. • Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, hecho en Varsovia el 12 de junio de 1997. • Convenio sobre Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia, hecho en la Ciudad de México el 30 de noviembre de 1998. • Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, hecho en la Ciudad de México el 30 de noviembre de 1998. • Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia sobre Cooperación para Combatir la Delincuencia Organizada y Otros Tipos de Delitos, firmado en la Ciudad de México el 25 de noviembre de 2002. • Convenio de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia en Materia de Turismo, firmado en Varsovia el 14 de mayo de 2004.
<p>En negociación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Cooperación en Materia de Cultura Física y Deporte entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) de México y el Ministerio del Deporte y Turismo de Polonia. En abril de 2015, la Consultoría Jurídica (CJA) remitió a la Embajada de México en ese país las versiones finales en español e inglés de dicho documento, para someterlos a consideración de la parte polaca. En junio de 2015, la AMEXCID envió un recordatorio a Embamex. En espera de la respuesta de la parte polaca. • Convenio de colaboración entre la Universidad de la Música Federico Chopin de Varsovia y el INBA. La AMEXCID no cuenta con el texto a negociar, por lo que la CJA no ha emitido el dictamen correspondiente.

VI. Recomendaciones generales

76. Se han identificado distintas áreas de oportunidad en las que México y Polonia podrían trabajar para dar un renovado impulso a la relación bilateral.

77. Polonia y México deben promover un regular y amplio intercambio de información y frecuentes consultas a distintos niveles dedicados a temas globales, estratégicos y de seguridad, incluidos asuntos europeos y de los alrededores de la UE, lo cual permitiría garantizar la continuidad de proyectos a mediano y largo plazo.
78. Una importancia singular tienen foros como la **Alianza del Pacífico** y el **Grupo Visegrado**, que pueden servir para impulsar las relaciones con terceros países, promover temas de las agendas regional e internacional, e intercambiar buenas prácticas en materias sustantivas como salud, energía, infraestructura, etc.
79. Asimismo, se debe tener en mente el papel que Polonia desempeña en las instituciones europeas como un actor fundamental de creciente relevancia. Actualmente cuenta con 51 eurodiputados en el Parlamento Europeo. También cabe señalar que el actual Presidente del Consejo Europeo, Sr. Donald Tusk, es de nacionalidad polaca. Posee un mercado de 38.5 millones de personas, lo que comprende el 7,6 % de la población total de la UE.
80. En este mismo sentido, México ofrece importantes ventajas al ser un país que se ha consolidado como un puente para el diálogo e intercambio entre diversas regiones. Tanto por su posición geográfica, como por sus características macroeconómicas y amplia red de acuerdos comerciales, México cuenta con espacios privilegiados de diálogo en América del Norte, Centroamérica y el Caribe, así como con diversos países de la región de Asia-Pacífico.
81. Es recomendable seguir la política de buen número de intercambios de apoyos en cuanto a las candidaturas nacionales dentro del sistema de la ONU y en otras organizaciones internacionales, así como estrechar la colaboración en otros foros multilaterales sobre temas de relevancia internacional en donde haya coincidencias.
82. En el ámbito económico sobresalen los siguientes sectores:
- a) **Sector automotriz:** Las autopartes tienen una participación significativa en las importaciones polacas, no obstante más de la mitad de las importaciones de Polonia provienen de sus socios europeos. México es un gran exportador de autopartes y podría convertirse en un importante abastecedor para Polonia.
 - b) **Electrónicos:** México es un importante eslabón dentro de la cadena de producción de aparatos electrónicos en el mundo. Igualmente, Polonia posee un desarrollado sector de electrónica y se ha posicionado como un centro de manufactura en Europa, lo que da espacio a una más estrecha colaboración en este sector. El sector de electromaquinaria en Polonia es

desarrollado y cuenta con diversas empresas, incluyendo las extranjeras (PESA, Kopex, Famur, Pronar, KGHM Zanam, Alstom, John Deere, etc.).

- c) **Energía:** México tiene el 6% de las reservas mundiales de gas de esquisto (gas natural). Polonia busca diversificar su suministro de energía y realiza investigaciones de sus propias reservas del gas de lutitas, analizando las posibilidades de su explotación. Por consiguiente, se podrían intercambiar experiencias en materia de normas legales, exploración de yacimientos y extracción de este gas.
- d) **Construcción e Infraestructura:** Estos sectores de la economía polaca han crecido de una forma importante en los últimos años. Hay una alta demanda de construcción de plantas energéticas, plantas de gas, carreteras, así como otros proyectos de construcción e infraestructura. Por su parte México tiene experiencia relacionada con proyectos infraestructurales, tanto dentro del sector público como el privado. Las empresas mexicanas podrían participar en la realización de proyectos de esta índole en Polonia y las polacas en los proyectos de infraestructura mexicanos.
- e) **Cooperación en el sector aeronáutico:** Durante la feria aeroespacial ILA Air Show 2014, llevada a cabo en mayo, en Berlín, los “clúster” aéreos de Monterrey, Nuevo León y *Aviation Valley Poland*, firmaron una carta de intención que marca el primer paso hacia la colaboración de las industrias de ambos países y que incluye, entre otras cláusulas, el intercambio de información sobre proyectos conjuntos, la organización de misiones empresariales y el intercambio de trabajadores del sector.
- f) **Turismo:** La cantidad de turistas polacos que visitan México es cada vez mayor. En 2014, el número de visitantes polacos a México aumentó 19.3%, alcanzando los 31 mil turistas. Resulta conveniente explorar las oportunidades que pueden ofrecer los distintos mercados locales de ambos países. El mercado mexicano resulta atractivo para Polonia, especialmente en cuanto al turismo de playa, turismo cultural y gastronómico. En México hay mucho interés en el turismo religioso y cultural en Polonia. Se debe actualizar el marco de la cooperación turística bilateral para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Sería deseable precisar las estrategias de ambos países para incrementar las inversiones y promoción en este sector.
- g) **Alimentos:** Se han identificado áreas de comercio en Polonia que tienen potencial para establecer cooperación en este sector, principalmente en alimentos como trigo, carne, frutas pequeñas y verduras. En este contexto, cabe destacar que el interés de los polacos por este tipo de

productos sigue creciendo y los importadores buscan cada vez más una cooperación directa con los productores. Tal fue el caso del aguacate, antes reimportado desde Alemania y Holanda, cuyo principal importador en Polonia es actualmente Israel.

h) Ferias y exposiciones: Se han identificado distintos eventos feriales en México y Polonia que pueden servir para impulsar el comercio y los negocios. En Polonia destacan la feria de bienes industriales de la ciudad de Poznań, la feria POLAGRA del sector agroalimentario y la feria GREENPOWER de energías renovables. Asimismo, la ciudad de Kielce ofrece distintas ferias como AGROTECH, (maquinaria agrícola); AUTOSTRADA, (construcción de carreteras; y PLASTPOL, (industria del plástico). México también ofrece una gran variedad de ferias comerciales, entre ellas ALIMENTARIA, (sector alimentario); EXPOPAC (envases y embalajes); Expo Nacional Ferrera, (la más importante de América Latina); Automechanika (sector automotriz); FABTECH (manufactura); y PLASTIMAGEN (industria del plástico), entre otras.

i) Tecnologías ambientales y de eficacia energética: Dados los severos requerimientos y objetivos medioambientales que la UE ha impulsado al interior del bloque, entre ellos la reducción de emisiones, las energías renovables, el tratamiento de agua y residuos, entre otros; la parte polaca sugiere proyectos de cooperación con México en materia de tecnología para el desarrollo de energías renovables (biomasa, solar), inversión en proyectos en Polonia, subcontratación de diseño y producción de maquinaria.

83. Asimismo, los siguientes temas y ámbitos de acción destacan por las oportunidades que ofrecen:

a) Seguridad y combate al crimen organizado: Continuar la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico y drogas sintéticas, en seguimiento al seminario de capacitación que impartió la Oficina de Investigaciones de la Policía de Polonia a la Policía Federal mexicana en 2010.

b) Sector educativo: Uno de los factores de éxito más importantes de Polonia son sus exitosas reformas al sector educativo. México podría beneficiarse al conocer la experiencia polaca en la materia.

c) Educación musical: Polonia es un líder en educación musical. México tiene interés en que estudiantes mexicanos realicen estudios de posgrado en universidades de música polacas. Se puede aprovechar el camino

iniciado por la Universidad Federico Chopin de Varsovia y el INBA en materia de cooperación en el campo de la música. México considera conveniente que las becas ofrecidas por el gobierno polaco incluyeran a las universidades de música.

- d) **Enseñanza y certificación del idioma español:** Promover la enseñanza del español así como el esquema de certificación del idioma que ofrecen la Universidad Autónoma de México, el Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca, aprovechando que en Polonia existe un interés considerable por el aprendizaje por este idioma. Según el Ministerio de Educación de Polonia en 2011, el español fue la lengua que experimentó el mayor crecimiento en el sistema educativo polaco; en ese año, 40,000 alumnos no universitarios aprendían el idioma. El idioma polaco y la cultura polaca son promovidas en México por la organización *AmaPola*. Una mejor promoción del idioma y de la literatura de Polonia en México podría lograrse gracias a la apertura de un programa de enseñanza en una de las escuelas superiores mexicanas.

- e) **Lenguas indígenas:** Se debe aprovechar el interés que existe en Polonia por la cultura prehispánica en México. La Universidad de Varsovia ha realizado trabajos de investigación sobre el náhuatl y los códices aztecas, y ha solicitado al Archivo General de la Nación celebrar un Convenio con objeto de divulgar los materiales en náhuatl que obran en esa institución. Asimismo, la Universidad de Varsovia, el Instituto de Docencia e Investigación Etnológica de Zacatecas y la Universidad de Sevilla, realizan un proyecto de estudio del náhuatl titulado “Europa y América en contacto: un estudio multidisciplinario de las transferencias culturales en el Nuevo Mundo a través del tiempo”, el cual cuenta con el apoyo del Consejo Europeo de Investigación.

- f) **Cooperación en el marco de la UE:** Empresas mexicanas y polacas (de los sectores económicos previamente identificados) podrían participar en el programa de financiación de la UE para investigación y desarrollo “Horizonte 20-20”.

VII. Recomendaciones específicas

Ámbito político:

- 84. Mantener un diálogo político constante mediante encuentros entre presidentes y cancilleres en los distintos espacios que se puedan procurar, como cumbres y reuniones multilaterales, debates en los foros internacionales, sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



85. Celebrar encuentros anuales a nivel de subsecretario en México o en Varsovia, para facilitar el contacto con otros actores de la relación bilateral.
86. Formalizar la periodicidad de las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas, de forma tal que se reúna cada año. El diálogo político constituirá la plataforma del desarrollo de las relaciones bilaterales en otros ámbitos.
87. Fortalecer el diálogo parlamentario a través del establecimiento y/o reactivación de los Grupos de Amistad México-Polonia en las legislaturas de ambos países, así como aprovechar los vínculos parlamentarios en foros regionales o multilaterales como la Unión Interparlamentaria, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana y la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE.
88. Promover intercambios de experiencias en materia de infraestructura, energía, innovación, salud y desarrollo sostenible.
89. Promover el intercambio de experiencias entre los Ministerios de Educación de ambos países.

Ámbito económico:

90. Estudiar la conveniencia de abrir oficinas de promoción económica en ambos países.
91. Crear mecanismos alternativos para la promoción recíproca del comercio y las inversiones, así como la integración de las Pymes en las cadenas globales de valor. Habiendo establecido una agenda de cooperación económica mutua, se debe analizar la posibilidad de establecer una Comisión Económica Conjunta entre México y Polonia cuya labor sería coordinada por los Ministerios de Economía de ambos países.
92. Identificar sectores susceptibles de promoción y fomentar su aprovechamiento a través de la organización de misiones empresariales, viajes de negocios y la participación en ferias y seminarios económicos en México y Polonia.
93. Utilizar la red de consulados honorarios para explorar las oportunidades que ofrecen los distintos mercados locales y promover el turismo en ambos sentidos.
94. Explorar la conveniencia de crear un grupo de alto nivel de promoción turística, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad para aumentar la productividad del sector en ambos países, incrementar los flujos de turismo y generar proyectos comunes de alto impacto. En la fase preliminar serían aconsejables consultas de carácter técnico.



95. Dialogar con las autoridades arancelarias aduaneras para concretar la firma de un acuerdo de cooperación que facilite el comercio recíproco, tomando en cuenta lo previsto en la parte comercial del Acuerdo Global entre México y la UE, la inclusión del tema como parte de la modernización de tal instrumento legal y el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC.
96. Dialogar con las autoridades migratorias de ambos países sobre la conveniencia de negociar facilidades migratorias para hombres de negocios e inversionistas, así como para alentar el intercambio cultural y la realización de servicios artísticos.

Ámbito de la cooperación:

97. Aprovechar las áreas de cooperación en los ámbitos de medio ambiente; agricultura; salud; agua y saneamiento; energía; ciencia y tecnología y turismo, que se han identificado como susceptibles de crecimiento.
98. Promover las conexiones entre ambas sociedades, a través de actividades culturales organizadas con el apoyo de las representaciones diplomáticas y de los cónsules honorarios de ambos países.
99. Dar a conocer más ampliamente la disponibilidad de becas universitarias, e incrementar el número de intercambios estudiantiles.
100. Identificar las áreas prioritarias de cooperación científica y tecnológica de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Acuerdo sobre Cooperación en el Ámbito de Ciencia y Tecnología (artículo IV, punto 2a).
101. Promover proyectos de investigación conjuntos entre los distintos centros académicos de ambos países.
102. Incitar a los científicos y expertos de ambos países en eventos de ciencia, tecnología e innovación organizados por los centros de investigación e instituciones de educación superior de Polonia y México.
103. Llevar a cabo el proyecto de establecer una “Cátedra de México” en la Universidad de Varsovia. La Embajada de México en Polonia y el Instituto de Estudios Ibéricos de la Universidad de Varsovia han iniciado conversaciones al respecto. Promover la enseñanza del idioma polaco en México.
104. Aprovechar el hermanamiento entre ciudades de Polonia y de México para promover el concepto de “*Smart Cities*”.

Ámbito regional y multilateral:



105. Aprovechar grupos regionales como el Grupo Visegrado y la Alianza del Pacífico para fortalecer la relación bilateral y la cooperación con las regiones respectivas.
106. Desarrollar una cultura de diálogo en el ámbito multilateral a través de la cooperación en temas de interés mutuo, como el desarme, desarrollo sostenible, derechos humanos y la democracia.
107. Identificar temas de cooperación en el ámbito de la Alianza del Pacífico que puedan ser promovidos de forma paralela en la agenda bilateral. Los proyectos de formación dual y el intercambio de experiencias en el sector educativo y en la industria manufacturera son algunos ámbitos en los cuales Polonia pudiera colaborar con la Alianza.
108. En el marco del Grupo Visegrado, Polonia podría compartir su experiencia y mejores prácticas en el manejo de los fondos europeos para infraestructura y cohesión social.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Greta Muñoz Rosales

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,
C. P. 06030, Ciudad de México.**

Tel. +52 (55) 51301503

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 **@CGBSenado**



Fecha de publicación: Abril 2017